

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Dirección General Adjunta Jurídica y Fiduciaria
Dirección Ejecutiva Jurídica
Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta
Gerencia Jurídica Financiera, Fiduciaria y de Promoción.
DGAJF/DEJ/SCJNC/GJFFP/032/2015

México, D.F. 5 de mayo de 2015

**LIC. IGNACIO SOBERANES CORTES
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
PRESENTE.**

Hago referencia a su oficio DGA/DERMS/528/2015, mediante el cual solicita se realice la evaluación legal de la documentación que presentaron las empresas participantes en la licitación pública nacional electrónica No. LA-006HAN001-N92-2015, para la contratación del servicio de supervisión a las bodegas y a sus subyacentes respecto a los Almacenes Generales de Depósito con que opera la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Al respecto, de conformidad con el apartado V, numeral 8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Rural, le envío adjunta la evaluación legal emitida por esta área a mi cargo.

Asimismo, le hago entrega de la documentación complementaria en original que integra las proposiciones del licitante, que a continuación enlisto y que sirvió de base para realizar la evaluación correspondiente:

Licitantes	Hojas
CONTROL Y TRATAMIENTO DE AGROPRODUCTOS, S.A. DE C.V.	7
SGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	21

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Fernando Gaytán Valle

Gerente Jurídico Financiero, Fiduciario y de Promoción, responsable de los asuntos de la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta

C.c.p. **Mtro. Jan Roberto Boker Regens.** Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario.
Lic. Hortencio Guajardo Moncada. Director Ejecutivo Jurídico.
Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta.
Lic. Alma Delia Sánchez Ocampo. Gerente de Adquisiciones.
Lic. Enrique L. Carrillo Gallegos. Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración.



**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA
DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-N92-2015 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BODEGAS Y SUS SUBYACENTES RESPECTO DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO CON QUE OPERA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EVALUACIÓN LEGAL		
REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	CONTROL Y TRATAMIENTO DE AGROPRODUCTOS, S.A. DE C.V.	SGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V
4.1.A. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.B. Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.C. Carta de declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Financiera, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.D. Carta de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a licitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas.	CUMPLE	CUMPLE
4.1.E. Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la convocatoria	CUMPLE*	CUMPLE
4.1.F. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana .	CUMPLE	CUMPLE
4.1.G. Los licitantes podrán realizar la presentación conjunta de proposiciones, para lo cual deberán dar cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.6 de la Convocatoria a la licitación, debiendo entregar además, copia del convenio al que se refiere el punto II de dicho inciso.	NO APLICA	NO APLICA
4.1.H. El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico , en caso de contar con él.	CUMPLE	CUMPLE

*Si bien es cierto que no señala el domicilio del representante legal de la empresa, este se desprende del domicilio señalado en su identificación oficial vigente, la credencial para votar.

ELABORÓ

FERNANDO GAYTÁN VALLE
GERENTE JURÍDICO FINANCIERO, FIDUCIARIO Y DE PROMOCIÓN, RESPONSABLE DE LOS ASUNTOS DE LA
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

0427
0826

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Dirección General Adjunta de Crédito
Dirección Ejecutiva Análisis y Normatividad de Crédito
DGAC/DEANC/037/2015

México, D.F., a 05 de mayo de 2015.

Lic. Ignacio Soberanes Cortes

Director Ejecutivo
Presente.

Con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-006HAN001-N92-2015, para la contratación del servicio de Supervisión a las Bodegas y a sus Subyacentes, respecto a los Almacenes Generales de Depósito (AGD's) con que opera la Financiera y a la Apertura de Proposiciones realizada el día 29 de abril de presente año, en la cual participaron las siguientes empresas:

- Control y Tratamiento de Agroproductos, S.A. de C.V.
- SGS de México, S.A. de C.V.,

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y en atención al oficio número DGAA/DERMS/529/2015, se adjunta la evaluación de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,

LAE. Sandra Estrella Pérez
Gerente de Procesos de Crédito

por ausencia del L.A.E. Francisco Tulani Murad,
Director Ejecutivo de Análisis y Normatividad de Crédito
En términos del artículo 77 del Estatuto Orgánico



C.c.p. Lic. José León Romero.- Director General Adjunto de Administración.- Presente



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ANEXO No. 3

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ENTREGAR EL LICITANTE

LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-006HAN001-N92-2015

Fecha: 05 de mayo de 2015

LICITANTE: CONTROL Y TRATAMIENTOS DE AGROPRODUCTOS, S.A. DE C.V.

DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	
		SI	NO
2	PROPOSICIÓN TÉCNICA		
4.2.A	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1 , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	X	
4.2.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de la convocatoria.	X	
4.2.C	Informe detallado, firmado por su representante legal, relativo a su capacidad para realizar los servicios objeto de esta licitación, manifestando que cuenta con personal suficiente y capacitado para prestar el servicio en cualquier parte de la República Mexicana, y que cuenta con el personal disponible para la prestación del servicio, que el mismo está capacitado para el desempeño específico del servicio, y que no existe conflicto de interés con algún AGD. Se deberá anexar el listado del personal que realizará la supervisión, señalando su carrera profesional o técnica, años de experiencia y ratificando por cada uno que no existe conflicto de intereses con los AGD's.	X	
4.2.D	Escrito en el que manifieste que de resultar adjudicado cuenta con la capacidad de personal para entregar dentro de los 20 días hábiles a partir del fallo y de la entrega de "la base de datos" toda la información solicitada o de los 5 días hábiles si se trata de supervisiones adicionales	X	
4.2.E	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.		X

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	
		SI	NO
4.2.F	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación.	X	

LICITANTE: SGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	
		SI	NO
2	PROPOSICIÓN TÉCNICA		
4.2.A	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1 , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	X	
4.2.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de la convocatoria.		X
4.2.C	Informe detallado, firmado por su representante legal, relativo a su capacidad para realizar los servicios objeto de esta licitación, manifestando que cuenta con personal suficiente y capacitado para prestar el servicio en cualquier parte de la República Mexicana, y que cuenta con el personal disponible para la prestación del servicio, que el mismo está capacitado para el desempeño específico del servicio, y que no existe conflicto de interés con algún AGD. Se deberá anexar el listado del personal que realizará la supervisión, señalando su carrera profesional o técnica, años de experiencia y ratificando por cada uno que no existe conflicto de intereses con los AGD's.	X	
4.2.D	Escrito en el que manifieste que de resultar adjudicado cuenta con la capacidad de personal para entregar dentro de los 20 días hábiles a partir del fallo y de la entrega de "la base de datos" toda la información solicitada o de los 5 días hábiles si se trata de supervisiones adicionales	X	
4.2.E	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.	X	
4.2.F	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación.	X	

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DICTAMEN TÉCNICO

CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO CONFORME AL NUMERAL 5.2 DE LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-N92-2015

Fecha: 05 de mayo de 2015

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 de su Reglamento; fracción II "Glosario de Términos", numeral 4 y 8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; 5.1 "Evaluación de las Proposiciones", 5.2 Sistema de Evaluación de "Proposiciones" 5.3 "Requisitos de Cumplimiento Obligatorio" y 5.4 "Causas de Desechamiento de las Proposiciones" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-N92-2015; se emite el presente dictamen técnico que analiza y evalúa técnicamente las propuestas de los licitantes.

Como parte integrante del presente documento, se adiciona el formato "Anexo 3 Relación de Documentos que deberá entregar el Licitante", en el que se indica la entrega de la documentación de la proposición técnica de cada licitante.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE CADA LICITANTE

LICITANTE: CONTROL Y TRATAMIENTOS DE AGROPRODUCTOS, S.A. DE C.V.

DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
2	PROPOSICIÓN TÉCNICA		
4.2.A	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1 , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	X	
4.2.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de la convocatoria.	X	

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
4.2.C	Informe detallado, firmado por su representante legal, relativo a su capacidad para realizar los servicios objeto de esta licitación, manifestando que cuenta con personal suficiente y capacitado para prestar el servicio en cualquier parte de la República Mexicana, y que cuenta con el personal disponible para la prestación del servicio, que el mismo está capacitado para el desempeño específico del servicio, y que no existe conflicto de interés con algún AGD. Se deberá anexar el listado del personal que realizará la supervisión, señalando su carrera profesional o técnica, años de experiencia y ratificando por cada uno que no existe conflicto de intereses con los AGD's.	X	
4.2.D	Escrito en el que manifieste que de resultar adjudicado cuenta con la capacidad de personal para entregar dentro de los 20 días hábiles a partir del fallo y de la entrega de "la base de datos" toda la información solicitada o de los 5 días hábiles si se trata de supervisiones adicionales	X	
4.2.E	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.		X
4.2.F	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación.	X	

Con relación al documento 4.2.E, el Licitante no lo presenta, sin embargo tal omisión no afecta la solvencia de la propuesta en términos del apartado "Documentación requerida", página 34 de la convocatoria; por lo que habiéndose analizado los documentos se advierte que cumplen técnicamente con lo requerido.

LICITANTE: SGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
2	PROPOSICIÓN TÉCNICA		
4.2.A	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1 , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	X	

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
4.2.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de la convocatoria.	N/A	N/A
4.2.C	Informe detallado, firmado por su representante legal, relativo a su capacidad para realizar los servicios objeto de esta licitación, manifestando que cuenta con personal suficiente y capacitado para prestar el servicio en cualquier parte de la República Mexicana, y que cuenta con el personal disponible para la prestación del servicio, que el mismo está capacitado para el desempeño específico del servicio, y que no existe conflicto de interés con algún AGD. Se deberá anexar el listado del personal que realizará la supervisión, señalando su carrera profesional o técnica, años de experiencia y ratificando por cada uno que no existe conflicto de intereses con los AGD's.	X	
4.2.D	Escrito en el que manifieste que de resultar adjudicado cuenta con la capacidad de personal para entregar dentro de los 20 días hábiles a partir del fallo y de la entrega de “la base de datos” toda la información solicitada o de los 5 días hábiles si se trata de supervisiones adicionales.	X	
4.2.E	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.	X	
4.2.F	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales a los solicitados en la Convocatoria a la licitación.	X	

Habiéndose analizado los documentos se advierte que cumplen técnicamente con lo requerido.



SHCPSECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**FND 0434**FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Dirección General Adjunta de Administración
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios
Gerencia de Adquisiciones
DGAA/DERMS/GA/176/2015

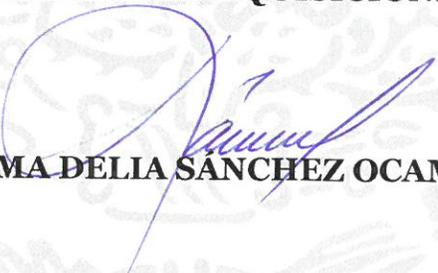
México, D.F., a 30 de abril de 2015.

Lic. Ignacio Soberanes Cortes
Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
Presente

En atención a su Oficio No. DGAA/DERMS/530/2015 de fecha 29 de abril del año en curso; sirva el presente para hacer entrega de la evaluación económica relativa al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-N92-2015 relativa a la contratación del *Servicio de Supervisión a las Bodegas y a sus Subyacentes, respecto a los Almacenes Generales de Depósito (AGD's)*, cuyo fallo se dará a conocer el próximo 6 de mayo.

Sin otro particular.

Atentamente,
LA GERENTE DE ADQUISICIONES


LIC. ALMA DELIA SANCHEZ OCAMPO



c.c.p. **Lic. José León Romero.-** Director General Adjunta de Administración.- Presente.

RESULTADO DE LA EVALUACION ECONOMICA
Cuadro Comparativo Analisis Económico

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicio



FECHA: 30 de Abril de 2015

PROCEDIMIENTO No. LA-006HAN001-N92-2015

Servicio de Supervisión a las Bodegas y a sus subyacentes

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SGS de México, S. A. de C. V.		Control y Tratamiento de Agroproductos, S. A. de C. V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.) SIN IVA	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.) SIN IVA	IMPORTE (M.N.)
1	Supervisión a las bodegas	1	Servicio	\$11,500.00	\$11,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00
2	Verificación de la existencia, cantidad y calidad del subyacente	1	Servicio	\$5,000.00	\$5,000.00	\$9,900.00	\$9,900.00
3							
MONTO TOTAL				\$16,500.00	\$16,500.00	\$17,400.00	\$17,400.00

(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 de su Reglamento; Numeral 5 "Criterios de Evaluación y Adjudicación" de las bases de convocatoria, y Numeral 8.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FOBALINES), y una vez analizadas las propuestas económicas presentadas por los proveedores SGS de México, S. A. de C. V. y Control y Tratamiento de Agroproductos, S. A. de C. V., en cuanto a su congruencia en los precios unitarios cargados electrónicamente en el sistema CompraNet con relación al documento presentado por los mismos como Anexo 2 "Propuesta Económica", así como las formalidades en cuanto a que la propuesta está debidamente firmada electrónicamente aunado a que el Anexo 2 contiene la imagen de la firma de los representantes legales de los proveedores y que las mismas estén debidamente foliadas, se concluye que la propuesta económica más baja fue la presentada por la persona moral SGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., razón por la cual para los efectos de adjudicación será la que deba ser considerada en primer lugar, ya que el criterio de evaluación establecido en la convocatoria fue Binario.

Es pertinente mencionar, que la presente evaluación se emite sin que la Gerencia de Adquisiciones tenga conocimiento del resultado de la evaluación técnica.

NOMBRE PUESTO Y FIRMA DE QUIEN ELABORO
Lic. Alma Delia Sánchez Ocampo
Gerente de Adquisiciones

[1] INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASI COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA.

